

ACTA D E JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ECUAIWFS CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil trece, a partir de las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Amazonas N 477 y Roca, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía " ECUAIWFS CIA. LTDA", se encuentran presentes los siguientes señores socios: el señor doctor Jorge Vinicio Machado Murillo, poseedor de cien participaciones sociales de un dólar de valor cada una (100); y, el señor Fernando Enrique Granda Noboa, poseedor de novecientas participaciones sociales del mismo valor (900), debidamente representado por el doctor Jorge Vinicio Machado Murillo, según el poder que adjunta. Se encuentra presente en la sala el 100% por ciento del capital social, razón por la que existe el quórum necesario para que la Junta General pueda deliberar y tomar resoluciones. Preside la sesión el señor Jorge Vinicio Machado Murillo y desempeña las funciones de Secretaria Ad-Hoc la doctora María Eulalia Valladares, por pedido unánime de los socios. Los socios presentes deciden tratar el siguiente orden del día de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Gerente General, respecto a las actividades desarrolladas en el año 2012.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias presentado por la administración por el período económico del año 2012.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados obtenidos en el año 2012.

Una vez aprobado el orden del día, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar todos los puntos constantes en la agenda. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

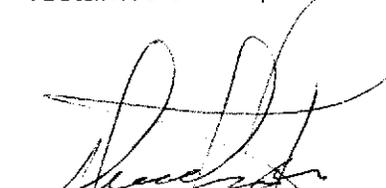
1°.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2012.- El señor doctor Jorge Vinicio Machado, en su calidad de Gerente General da lectura del informe que ha preparado respecto a las actividades cumplidas por la empresa en el año 2012, documento que se envió a los señores socios con anterioridad. Expresa el señor Presidente que está a consideración de los socios el documento en mención. Luego de varias deliberaciones el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad de los socios presentes, con una votación equivalente al 100% por ciento del capital social. De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN POR EL PERÍODO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- Respecto al segundo punto del orden del día interviene el Presidente, doctor Jorge Vinicio Machado Murillo y expone que este punto del orden del día está relacionado íntimamente con el anterior y que pide a los señores socios emitan los criterios al respecto para posteriormente tomar la votación. Los

señores socios realizan algunas consultas relacionadas con el balance y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, consultas que son ventiladas por el Contador de la Empresa. Luego de varias discusiones la Junta General de Socios decide aprobar por unanimidad el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias presentado.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2012.- En relación a este asunto, el señor Gerente General interviene y expresa que de conformidad con los documentos conocidos en los puntos 1 y 2 del orden del día no se puede tratar de este tema porque la empresa no ha tenido movimiento económico alguno. En definitiva se deja sin tratar este punto por las razones anotadas.

De inmediato el señor Presidente concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General de Socios, siendo las 20H00, suscribiendo para constancia el señor Presidente, conjuntamente con la suscrita Secretaria Ad-Hoc que certifica, así como los restantes socios, conforme a la Ley.



Dr. J. Vinicio Machado M
PRESIDENTE



Dra. María Eulalia Valladares
SECRETARIA AD-HOC



Sr. Fernando Granda Noboa
SOCIO Representado por
Jorge Vinicio Machado M